

ANOREZIA S.A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL

GUAYAQUIL, 18 DE FEBRERO DEL 2003

SRES.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ANOREZIA S.A.
CIUDAD.-

DE MIS CONSIDERACIONES:

POR MEDIO DEL PRESENTE ENTREGO EL INFORME QUE ESTIPULA LA LEY DE COMPAÑIAS Y QUE YIENE RELACION CON EL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO DESDE EL 1 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2001.

1.- NUESTRA ACTIVIDAD PRINCIPAL QUE ES LA CONSTRUCCION DE OBRAS COMUNES DE INGENIERIA CIVIL NO HA SIDO POSIBLE CUMPLIRLOS POR LA RECESION QUE SUFRE EL PAIS.

2.- SE HA CUMPLIDO MENSUALMENTE CON LO QUE DISPONE EL SERVICIOS DE RENTA INTERNAS.

3.- DE ACUERDO AL BALANCE DE COMPROBACION, LAS CUENTAS DE PERDIDAS GANANCIAS Y ANEXOS, SE ESTABLECE QUE LA COMPAÑIA QUE REPRESENTO, NO HA OBTENIDO UTILIDADES EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2001

ES TODO LO QUE PUEDO INFORMAR EN HONOR A LA VERDEAD, ASI MISMO DECLARO BASTANTE RAZONABLE QUE LA COMPAÑIA NO TIENE CONTRATO DE OBRA PUBLICA.



CORDIALMENTE,

JUAN CARLOS RUGEL FLORES
GERENTE GENERAL